

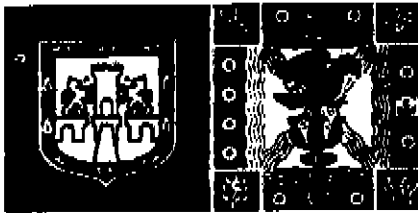
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PUBLICA 2002**

**DIRECCION GENERAL DE**  
**ASUNTOS EDUCATIVOS**

**08 C0 07**

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • Ciudad de la Esperanza**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
**Dirección General de Asuntos Educativos**

**Oficio No. DGAE/0378/2003**

México, D. F., a 26 de mayo de 2003

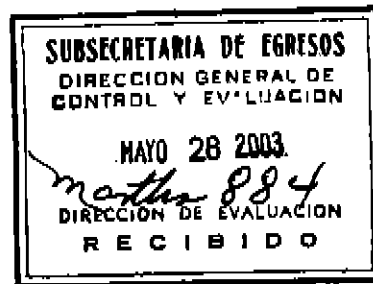
**LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ**  
**Subsecretario de Egresos de la**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Presente**

Adjunto al presente, sírvase encontrar tanto en forma escrita como en disco magnético, el Informe de Cuenta Pública 2002, correspondiente a esta Dirección General.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

**Atentamente**  
**La Directora General**

**LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO**



EGRESOS  
1940/2003  
C/ADMS  
Y DISCO  
SECRETARIA DE EGRESOS  
RECIBIDO  
MAY 28 PM 3:23  
1170

- c.c.p. Lic. Thalía Lagunas Aragón.- Directora General de Política Presupuestal- Presente.
- c.c.p. Lic. Hilario Ortiz Gómez.- Director General Sectorial Programático Presupuestal de Progreso con Justicia, Gobierno, Seguridad Pública, Administración y Finanzas- Presente.
- c.c.p. C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera.- Director General de Administración de la S.D.S.- Presente.
- c.c.p. Jorge Ruiz Oliver.- J.U.D. de Entace Administrativo de la Dir. Gral. de Asuntos Educativos- Presente.



## C U E N T A P U B L I C A 2 0 0 2

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA 08 C0 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS  
CLAVE Y DENOMINACIÓN

ELABORO

JORGE RUIZ OLIVER  
J. U. D. ENLACE  
ADMINISTRATIVO

REVISO

JORGE RUIZ OLIVER  
J. U. D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS  
EDUCATIVOS

Vo. No.

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA  
SECRETARIA DE DESARROLLO  
SOCIAL

# **I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS**

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002**

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p><b>PRINCIPIOS</b></p> <p>El Distrito Federal cuenta con una población escolar del nivel básico de alrededor de dos millones de alumnos, de los cuales más de 1.5 cursan estudios en escuelas de sostenimiento público y son quienes reclaman mayores apoyos de parte del Estado para concluir sus estudios exitosamente por cada nivel y estar en condiciones de acceder a otros superiores.</p> <p>En el caso de la educación en el Distrito Federal, sus propias necesidades convocan una atención muy amplia que sólo es posible lograr con la suma de esfuerzos de las distintas instituciones gubernamentales locales y federales, así como sociales y privadas. De este modo, se prevé mantener la participación de la Dirección General en cuerpos colegiados con el fin de aportar esfuerzos en el enriquecimiento de la vida educativa de la Ciudad.</p> <p>Entre la problemática que vive la población del Distrito Federal se expresan diversas necesidades de carácter educativo, orientadas hacia la solicitud de apoyos al Gobierno de la Ciudad. La demanda que recibe la Dirección General de Asuntos Educativos asciende a un volumen promedio anual de 1,500 solicitudes de diversa índole.</p> <p>En cuanto la infraestructura educativa, la responsabilidad de construir, dar mantenimiento y rehabilitar las escuelas públicas del nivel básico de la Ciudad es responsabilidad directa del Gobierno local y de las delegaciones en sus</p>	<p><b>OBJETIVOS</b></p> <p><b>+ Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concertar acciones educativas en favor de la población del Distrito Federal.</li> <li>- Realizar estudios necesarios de carácter preparatorio para enfrentar el proceso de descentralización de la educación básica.</li> <li>- Atender la demanda ciudadana en materia de educación.</li> <li>- Normar, evaluar y dar seguimiento a la atención de la infraestructura educativa del nivel básico.</li> <li>- Distribuir materiales educativos a los alumnos de las escuelas secundarias públicas del Distrito Federal.</li> </ul> <p><b>+ Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en programas de trabajo interinstitucional.</li> <li>- Fortalecer la participación de los distintos sectores en la tarea educativa.</li> <li>- Realizar eventos públicos de análisis e información educativa.</li> <li>- Proponer el desarrollo y la actualización del marco jurídico y de las políticas educativas.</li> <li>- Promover acciones educativas en favor de la población del Distrito Federal.</li> </ul>	<p><b>PLANEAR, DESARROLLAR Y CONDUCIR LA POLITICA EDUCATIVA DEL G. D. F.</b></p> <p>Como parte de las acciones encaminadas a preparar el proceso de descentralización, se organizó y llevó a cabo en un plazo de 6 meses, el "Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México, con el propósito de Analizar desde una perspectiva global, histórica, integral y multidisciplinaria, los problemas de la educación, su contenido, orientación, modelos pedagógicos, su organización, el papel de sus actores, para definir la política educativa de corto, mediano y largo plazo que aplicará el Gobierno del Distrito Federal al momento de recibir los servicios educativos de nivel básico.</p> <p>Las metas cubiertas en el Congreso fueron las siguientes: 5 Mesas Redondas, 5 Conferencias Magistrales, 1 simposium, 19 Mesas de Debate, 13 Foros por modalidad educativa y temas específicos, 28 Encuentros Educativos Delegacionales y 1 Sesión Plenaria.</p> <p><b>PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS</b></p> <p>Reunión Plenaria del Comité de Mantenimiento y Construcción de Escuelas SEP-GDF, en la que se sentaron las bases de coordinación entre las diferentes instancias.</p>

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002**

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL      FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>respectivas jurisdicciones a través del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas (PIME). Actualmente, estas últimas cuentan con la facultad de realizar construcciones nuevas.</p> <p>La operación del PIME ha hecho necesario contar con un área en el gobierno central que dé seguimiento a las acciones inherentes a cargo tanto del Gobierno local, como de las delegaciones, a fin de ampliar, mejorar y dar mantenimiento a la infraestructura escolar pública de la Ciudad de México. En este sentido actúa la Dirección General de Asuntos Educativos.</p> <p>Por otra parte, a partir de 1998 el Gobierno del DF se incorpora al Programa Nacional de Libros de Texto Gratuitos para Secundarias Públicas, con el objetivo de disminuir los índices de reprobación entre los estudiantes de nivel secundaria, así como apoyar la economía de las familias.</p> <p><b>ESTRATEGIAS</b> <b>+ Generales</b></p> <p>La Dirección General de Asuntos Educativos es la dependencia encargada de dirigir, coordinar y ejecutar la política educativa que define el Gobierno del Distrito Federal, a través de tres actividades institucionales: Planeación, Desarrollo y Conducción de la Política Educativa; Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas; y Distribución de Libros de Texto Gratuitos para los Alumnos de las Secundarias Públicas del DF. Por lo tanto, se avoca a impulsar la investigación y el análisis de la situación educativa en el DF, la acción concertada de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coadyuvar en la solución de la problemática educativa de la población del Distrito Federal.</li> <li>- Sentar las bases que permitan operar los servicios educativos del nivel básico en el DF.</li> <li>- Definir garantías para la transferencia transparente de recursos suficientes para el desarrollo de las acciones de operación de los servicios educativos de este nivel.</li> <li>- Establecer los mecanismos de coordinación con la SEP y el SNTE para realizar la descentralización de los servicios de educación básica y la transferencia de sus recursos.</li> </ul> <p><b>+ Específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer, promover, realizar y participar en reuniones de trabajo interinstitucional y eventos públicos con distintas instancias orientadas al trabajo educativo</li> <li>- Realizar foros sobre experiencias educativas internacionales.</li> <li>- Diseñar y desarrollar mesas de trabajo acerca de la educación en el Distrito Federal, por nivel educativo.</li> <li>- Realizar el Magno Congreso sobre Educación en el Distrito Federal.</li> </ul>	<p>Una reunión de trabajo entre representantes de la Delegación Milpa Alta y la Dirección de Planeación Educativa de la SEP.</p> <p>Una reunión de trabajo con la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D.F.</p> <p>Reunión de trabajo con Representantes del Movimiento Popular Francisco Villa.</p> <p>Seguimiento a los trabajos de mantenimiento que se ejecutaron en las instalaciones de la Escuela Primaria Macuilxochitzin de la Delegación Iztapalapa.</p> <p>Reuniones de trabajo del Comité de Construcción de Escuelas SEP-GDF, con 14 delegaciones.</p> <p>Seguimiento a la construcción de escuelas de nueva creación en las delegaciones Álvaro Obregón y Tláhuac.</p> <p>Ciento ocho visitas de inspección a los inmuebles públicos de educación básica.</p> <p>Atención a 897 solicitudes de acciones correctivas de mantenimiento recibidas por parte de autoridades de los niveles educativos, directivos de las escuelas, maestros y asociación de padres de familia, mismas que se canalizaron tomando los oficios correspondientes.</p> <p>Recepción de 142 solicitudes de dictámenes de seguridad estructural. Se canalizaron mediante oficios.</p> <p>Recepción y canalización de 157 solicitudes de dictámenes de procedencia para construcción de escaleras de emergencia, objeto de remisión de 218 oficios para su atención.</p>

ELABORO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002**

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
--	---	-----------------------------

<p>organismos públicos, privados y grupos sociales que permita ampliar la gama de actividades en favor de la educación, especialmente del nivel básico, generar proyectos de política educativa, coordinar acciones de mantenimiento de escuelas y brindar apoyos a los estudiantes de las secundarias públicas de la Ciudad de México.</p> <p><b>GABINETE DE GOBIERNO</b> Esta Dirección General de Asuntos Educativos pertenece al Sector Desarrollo Social y se encuentra dentro del Gabinete que de acuerdo al Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de diciembre del 2000, en el Título Primero de las Disposiciones Generales, Capítulo III, Artículo 11, fracción III lo coordina el Gabinete de Progreso con justicia, integrado por la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo, su coordinador es el titular de la Secretaría de Desarrollo Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibir, registrar, responder o canalizar la demanda ciudadana a las áreas responsables.</li> <li>- Establecer un programa de mantenimiento y actualización de los análisis y estudios realizados para la transferencia de los recursos y responsabilidades para atender la educación básica en el Distrito Federal por parte del Gobierno Local</li> <li>- Establecer conversaciones definitivas con la SEP, la Subsecretaría de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el SNTE para diseñar un programa de transferencias que permita dar transparencia al proceso, así como garantizar que los intereses y derechos de los trabajadores de la educación sean respetados, al igual que la suficiencia de recursos financieros para atender y mejorar la operación de los servicios educativos. Asimismo, se busca recibir facultades normativas para el desarrollo de programas educativos y para la formación y profesionalización de los maestros en el D.F.</li> <li>- Desarrollar proyectos de innovación tanto en el plano administrativo-estructural, como en el teórico-conceptual, acerca de sistemas y modelos educativos.</li> <li>- Coordinar, evaluar, apoyar y ejecutar programas y acciones en favor de la educación inicial y básica en el ámbito de competencia del D.F.</li> </ul>	<p>Recorrido en las Direcciones Generales de: Obras y Desarrollo Urbano, así como de Desarrollo Social de las 16 delegaciones del GDF. Se acudió también a reuniones con las áreas involucradas de SEP.</p> <p>Evaluación de la información del avance físico del PIME (cierre 2002): se efectuaron trabajos de mantenimiento en 1,620 inmuebles escolares en obras por contrato y, se concluyeron obras de construcción, sustitución y ampliación en 104 inmuebles. Además, se han atendido trabajos en 1,089 inmuebles en pequeñas obras por administración.</p> <p>Gira de trabajo del Comité de Mantenimiento de Escuelas GDF-Delegaciones, visitando a las 16 Direcciones Generales de Obras, con la participación de las Direcciones Generales de Desarrollo Social y de Administración y Finanzas.</p> <p>Seguimiento a la transferencia de 30 millones de pesos a la Delegación Iztapalapa por parte de la Secretaría de Finanzas (en materia de construcción de nuevos espacios educativos).</p> <p>2a. Reunión Plenaria del Comité de Mantenimiento de Escuelas SEP-GDF. Participan: DGAE, Dir. Grates. de Obras y Desarrollo Urbano de las 16 Delegaciones, Dir. Gral. de Operación de Servicios Educativos para el DF, con los niveles de educación básica, Dir. Gral. de Planeación, Programación y Presupuesto en el DF y Dir. Gral. de Serv. Educativos en Iztapalapa.</p>
---	---	---

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. LETICIA YARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL  
Hoja 3 de 7

005

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002**

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL      FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
--	---	-----------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer estrecha coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del D.F. y con las Direcciones Generales de Obras de las Delegaciones, para conocer los programas de obra nueva en infraestructura escolar que permita ubicar los planteles que se agregan al programa integral de mantenimiento de escuelas.</li> <li>- Coordinarse con las Direcciones Generales de Obras de las Delegaciones, para brindar asesoría y dar seguimiento al Programa de Mantenimiento de Escuelas de las demarcaciones y realizar acciones de evaluación.</li> <li>- Establecer vinculación con la SEP para participar en los programas de emergencia escolar, "onda gélida" y otros de carácter social que incidan en la infraestructura escolar de la Ciudad de México.</li> <li>- Bajo la modalidad de la distribución de libros de texto, sostener conversaciones con la SEP para definir el catálogo de materiales que serán objeto de análisis de los Comités Técnicos de las distintas asignaturas.</li> <li>- Realizar un proceso de análisis de los libros de texto, a través de pruebas piloto y de evaluación de los materiales en coordinación con la SEP.</li> <li>- Una vez aprobados, iniciar el proceso de edición e impresión, ya sea con apoyo de la CONALTEG o con mecanismos propios.</li> </ul>	<p>Visita de supervisión a la Escuela Secundaria No. 129 "Manuel Gutiérrez Nájera" en la Delegación Gustavo A. Madero.</p> <p>Elaboración del Diagnóstico del PIME, con el propósito de informar a la Secretaría de Desarrollo Social del GDF.</p> <p>Reunión Plenaria del Comité de Mantenimiento y Construcción de Escuelas, presidida por la Secretaría de Desarrollo Social del GDF, con la participación de las 16 Direcciones Generales de Obras y Desarrollo Urbanos y SEP.</p> <p>Seis reuniones de trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM).</p> <p>Siete reuniones de trabajo con los 16 Directores Generales de Obras y Desarrollo Urbanos.</p> <p><b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b></p> <p>Para 2002-2003, la ALDF autorizó 60 millones de pesos para la adquisición de libros de texto. Gasto final: \$22,666,100.00.</p> <p>Para el cálculo de los libros de texto que se distribuirían en el ciclo 2002-2003, se consideró una matrícula escolar de 403,907 estudiantes.</p> <p>Modificación del pedido de SEP en tres ocasiones. Primera solicitud: 1,687,930 libros. Los cálculos se basaron en datos incorrectos. En consecuencia, no se aceptó y se solicitó a la SEP aplicar una encuesta en los planteles escolares.</p>
--	--	---

ELABORO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL



**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002**

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL      FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
--	---	-----------------------------

	<p>- Recibidos los tirajes correspondientes, informar a la SEP para realizar coordinadamente el proceso de distribución de los libros de texto a las escuelas, para ser entregados a los alumnos.</p> <p>- Realizar la supervisión de la entrega de libros de texto en bodega de Conaliteg, Centros de Acopio y Escuelas.</p>	<p>La SEP realiza la consulta en las 869 secundarias públicas del DF, para identificar el porcentaje de reposición de todos aquellos libros deteriorados por el uso. La DGAE recibió los resultados y creó una base de datos con mas de 25,000 registros de las solicitudes de libros. Sin embargo, los porcentajes de reposición solicitados eran superiores a los que se hablan venido reponiendo en años anteriores.</p> <p>La DGAE analizó las solicitudes para definir en qué materias eran adecuados los porcentajes solicitados y en cuáles no. Se revisaron y conciliaron los datos, obteniendo los cuadros de solicitudes por asignatura, que representó un total de 1,013,796 libros de texto.</p> <p>Se solicitó a la SEP enviar los acuses de recibo de cada una de las escuelas, a fin de corroborar el destino de los 2,143,110 libros que se adquirieron para el ciclo 2001-2002.</p> <p>La SEP envió los reportes, se analizaron y se identificó que 136,064 libros de texto no habian sido distribuidos en escuelas.</p> <p>La SEP informó a la DGAE que estos 136,064 libros se encontraban como reserva en centros de acopio.</p> <p>La DGAE acudió a los quince Centros de Acopio a verificar la información proporcionada por la SEP. Posteriormente se acordó descontar los 136 mil libros de texto del número que en porcentaje correspondía entregar para ese año, lo cual dio un resultado de 748,050 libros.</p> <p>Posteriormente se decidió que el GDF sólo financiaría la adquisición de 670 mil libros de texto y la SEP cubriría el costo de 78,050 para completar los 748,050 libros.</p>
--	---	---

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER

AUTORIZO:

LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO

007

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002**

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL      FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO	J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO	DIRECTORA GENERAL

	<p>Involucrar al prestador de servicio social para que participe en la operación de los programas educativos a cargo del GDF: Programa de Libros de Texto y Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, así como en las actividades correspondientes al Centro de Documentación de la DGAE.</p>	<p>Para la dictaminación de los cuadernos de trabajo de Español, Matemáticas, Historia y Biología, los Comités Técnicos correspondientes a las dos primeras asignaturas se reunieron de manera individual aproximadamente en veinte ocasiones (sin considerar el trabajo individual de revisión de los materiales), mientras que los Comités de Historia y Biología se reunieron cinco ocasiones cada uno.</p> <p>Los Comités Técnicos de Español y Matemáticas dictaminaron 6 títulos para los tres grados de cada una de ellas, para Español se dictaminó la compra de 403,824 ejemplares, mientras que para Matemáticas se dictaminaron 403,874. El trabajo avanzó hasta llegar a la selección de estos materiales entre los profesores de educación secundaria. La DGAE elaboró la base de datos correspondiente.</p> <p>Después de un detallado análisis, se decidió posponer la adquisición de cuadernos de trabajo.</p> <p><b>SERVICIO SOCIAL</b></p> <p>2002 fue el primer año la DGAE trabajó con prestadores de servicio social provenientes de la Universidad Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Politécnico Nacional, en el Programa denominado "Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México".</p>
--	---	--

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

008

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002**

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMAS DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
--	---	-----------------------------

		<p>La DGAE solicitó la colaboración de treinta prestadores de servicio social para apoyar en el Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México, así como las del Programa de Libros de Texto y PIME.</p> <p>Actividades que realizaron los prestadores de servicio social: Búsqueda e integración de información educativa; apoyo en investigaciones sociales, documentales y de campo; monitoreo del Congreso; trabajo de campo; investigación en el campo de la educación y elaboración de documentos; apoyo en la sistematización y análisis de los resultados del Congreso, en la sistematización de los procedimientos del área y en el mantenimiento del equipo de cómputo; análisis estadísticos; elaboración y manejo de bases de datos; captura e impresión de datos; manejo de paquetería; diagnóstico de fallas hardware; soporte técnico de usuarios en el manejo de paquetería; elaboración de directorios; y búsqueda de información en internet.</p> <p>Concluyeron el programa dieciocho prestadores de servicio social: Pedagogía 2, Derecho 1, Comunicación y Periodismo 2, Economía 1, Sociología 2, Ingeniería en Sistemas Computacionales 5, Ingeniería en Robótica Industrial 2; e Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica 3.</p> <p>Se otorgó a cada prestador de servicio social, una beca global de 3,600 pesos, en el cumplimiento de 480 horas de servicio.</p> <p>El apoyo de prestadores de servicio social se recibió del 1 de abril del 2002 al 3 de febrero del 2003.</p>
--	--	---

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

## II.- INGRESOS

**INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: **08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL** FECHA DE ELABORACION: **28 MARZO 2003**  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: **07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>NO APLICABLE</b>	
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRASFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEREAL PARA: 1/</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

ELABORO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:   
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL      FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
VENTA DE SERVICIOS		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
OPERACIONES AJENAS		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		B)	
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			

**NO APLICABLE**

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:   
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

### **III.- EGRESOS**

**EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	79,615.4	29,808.2	29,808.2	0.0	0.0	0.0	79,615.4	29,808.2	29,808.2
1000	4,283.9	5,124.9	5,124.9	0.0	0.0	0.0	4,283.9	5,124.9	5,124.9
2000	486.5	256.5	256.5	0.0	0.0	0.0	486.5	256.5	256.5
3000	2,845.0	1,733.2	1,733.2	0.0	0.0	0.0	2,845.0	1,733.2	1,733.2
4000	72,000.0	22,693.6	22,693.6	0.0	0.0	0.0	72,000.0	22,693.6	22,693.6
5000									
6000									
7000									
9000									

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL



**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000	E-O	841.0	<p>Para este capítulo se autorizó un presupuesto original de 4,283.9 miles de pesos dentro del programa 17. En el mes de febrero con la Afectación Presupuestal A-08-CO-07-001-E, se realiza una transferencia compensada por 108.0 miles de pesos entre el capítulo 1000 y 3000, reduciendo 108.0 miles de pesos del capítulo 3000, ampliando 108.0 miles de pesos al capítulo 1000 en la partida 1203. En el mes de marzo con la Afectación Presupuestal A-08-CO-07-002-E, se lleva a cabo una reducción compensada de las partidas 1103, 1301, 1305, 1306, 1401, 1404, 1407, 1507, 1508, 1509 y 1601 por un importe total de 284.1 miles de pesos, para dar cumplimiento al dictamen 160/2001 de la Oficialía Mayor, que a su vez recibió una ampliación por 284.1 miles de pesos, para cubrir los cambios derivados del dictamen 170/2001. Durante el mismo mes de marzo, con la Afectación Presupuestal A-08-CO-07-003-E, se realiza una reducción compensada de los capítulos 2000 y 3000 por 88.3 miles de pesos, para adicionar el capítulo 1000 en 88.3 miles de pesos.</p> <p>En el mes de abril, ya en el segundo trimestre del año, y con la Afectación Presupuestal A-08-CO-07-006-E, se presenta una reducción compensada del capítulo 3000 por un total de 31.9 miles de pesos, de los cuales, se amplía el capítulo 1000 por 28.9 miles de pesos en las partidas 1301, 1506, 1507 y 1509 con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con los programas y actividades programados por esta Dirección General.</p>		

ELABORO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:   
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
		<p>La Afectación A-08-C0-07-008-E, indica una reducción compensada por 108 miles de pesos en la partida 1203 del programa 17, y una adición de la partida 1203 del programa 28 por 108 miles de pesos. Ya en junio, en la afectación A-08-C0-07-010-E se solicita una reducción compensada del capítulo 3000 por un total de 107.7 miles de pesos, y se amplíe el capítulo 1000 por 107.7 miles de pesos. Con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-011-E del mes de junio, se realizan reducciones compensadas en los programas 17 y 28 por 869 y 28,842 miles de pesos respectivamente, afectando los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, con la finalidad de continuar con las operaciones normales de esta dependencia, así como para regularizar el calendario presupuestal, adicionando la partida 1509 con 68.8 miles de pesos. En el mes de julio, con la afectación A-08-C0-07-015-E, se realizó una reducción de la partida 2105 por 8.5 miles de pesos, ampliando las partidas 1104, 1301, 1403, 1506 y 1508 del capítulo 1000 por 8.5 miles de pesos. En el mes de julio se recibió una ampliación por parte del Instituto del Deporte del D.F. por 920 miles de pesos, mediante la afectación A-08-CD-05-020-E. Durante el mismo mes, y con la afectación A-08-C0-07-017-E, se reduce en 15.4 miles de pesos la partida 2701 y se adiciona la partida 1507 con 15.4 miles de pesos, con la finalidad de dar continuidad a la adquisición de vales de vestuario para el personal de base sindicalizado.</p>		

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

016

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
		<p>Con la afectación A-08-C0-07-021-E durante el mes de septiembre, se realizó una reducción del capítulo 3000 por 20.3 miles de pesos, ampliando el capítulo 1000 en 19.0 miles de pesos y el 2000 en 1.3 miles de pesos. Con la afectación A-08-C0-07-024-E del mes de octubre, se reducen los capítulos 1000, 2000 y 3000 del programa 17 en 4,593.9 miles de pesos, adicionando los mismos capítulos del programa 82 por la misma cantidad, correspondiendo al capítulo 1000, tanto en la reducción del programa 17, como en la adición en el programa 82, la cantidad de 3,052.4 miles de pesos. Con la afectación A-08-C0-07-026-E del mes de diciembre, se reducen los capítulos 1000, 2000 y 3000 del programa 17 en 3,549.4 miles de pesos, ampliando y adicionando los mismos capítulos del programa 82 por la misma cantidad, correspondiendo al capítulo 1000, en la reducción del programa 17 un total de 2,204.0 miles de pesos, así como una ampliación en el programa 82, por 1,721.0 miles de pesos y una adición en el mismo programa por 483.0 miles de pesos.</p> <p>La afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, efectúa una reducción líquida por 13,496.4 miles de pesos, de los que corresponden 239.5 miles de pesos al capítulo 1000. En base a la serie de afectaciones presupuestales que se realizaron durante este ejercicio, se llegó a un presupuesto modificado de 5,124.9 miles de pesos ejerciéndose dichos recursos al 100%.</p>		

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

017

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	
		A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.	B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.	B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
	E-M	0.0	El presupuesto modificado se ejerció al 100 %.		

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

018

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
2000	E-O	-230.0	<p>Para este capítulo se autorizó un presupuesto original de 486.5 miles de pesos dentro del programa 17. Durante el mes de marzo, con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-003-E, se realiza una reducción compensada del capítulo 2000 por 43.9 miles de pesos y del capítulo 3000 por 44.3 miles de pesos, para adicionar el capítulo 1000 en 88.2 miles de pesos. En este mismo mes, con la afectación A-08-C0-07-005-E, se lleva a cabo una reducción compensada que afecta los capítulos 2000 y 3000, por 200.2 y 564.1 miles de pesos respectivamente, ampliando y adicionando los mismos capítulos por 219.2 y 545.1 miles de pesos respectivamente. En el mes de julio, con la afectación A-08-C0-07-015-E, se realizó una reducción de la partida 2105 por 8.5 miles de pesos, ampliando las partidas 1104, 1301, 1403, 1506 y 1508 del capítulo 1000 por 8.5 miles de pesos. Durante el mes de agosto, y con la afectación A-08-C0-07-017-E, se reduce en 15.4 miles de pesos la partida 2701 y se adiciona la partida 1507 con 15.4 miles de pesos, con la finalidad de dar continuidad a la adquisición de vales de vestuario para el personal de base sindicalizado. Con la afectación A-08-C0-07-021-E durante el mes de septiembre, se realizó una reducción del capítulo 3000 por 20.3 miles de pesos, ampliando el capítulo 1000 en 19.0 miles de pesos y el 2000 en 1.3 miles de pesos. Con la afectación A-08-C0-07-024-E del mes de octubre, se reducen los capítulos 1000, 2000 y 3000 del programa 17 en 4,593.9 miles de pesos, adicionando los mismos capítulos del programa 82 por la misma cantidad.</p>		

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

019

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
E-M	0.0	<p>correspondiendo al capítulo 2000, tanto en la reducción del programa 17, como en la adición en el programa 82, la cantidad de 181.8 miles de pesos. Con la afectación A-08-C0-07-026-E del mes de diciembre, se reducen los capítulos 1000, 2000 y 3000 del programa 17 en 3,548.4 miles de pesos, ampliando y adicionando los mismos capítulos del programa 82 por la misma cantidad, correspondiendo al capítulo 2000, en la reducción del programa 17 un total de 257.1 miles de pesos, así como una ampliación en el programa 82, por 213.2 miles de pesos y una adición en el mismo programa por 43.9 miles de pesos. La afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, efectúa una reducción líquida por 13,496.4 miles de pesos, de los que corresponden 182.5 miles de pesos al capítulo 2000. En base a la serie de afectaciones presupuestales que se realizaron durante este ejercicio, se llegó a un presupuesto modificado de 256.5 miles de pesos ejerciéndose dichos recursos al 100%.</p> <p>El presupuesto modificado se ejerció al 100 %.</p>		

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

020

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
3000	E-O	-1,111.8	<p>Para este capítulo se autorizó un presupuesto original de 2,845.0 miles de pesos dentro del programa 17. En el mes de febrero con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-001-E, se realiza una transferencia compensada por 108.0 miles de pesos entre el capítulo 1000 y 3000, reduciendo 108.0 miles de pesos del capítulo 3000, ampliando 108.0 miles de pesos al capítulo 1000 en la partida 1203. Durante el mes de marzo, con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-003-E, se realiza una reducción compensada de los capítulos 2000 y 3000 por 88.3 miles de pesos, para adicionar el capítulo 1000 en 88.3 miles de pesos, de los que el capítulo 3000 aporta 44.3 miles de pesos. En este mismo mes, con la afectación A-08-C0-07-005-E, se lleva a cabo una reducción compensada que afecta los capítulos 2000 y 3000, por 200.2 y 564.1 miles de pesos respectivamente, ampliando y adicionando los mismos capítulos por 219.2 y 545.1 miles de pesos respectivamente.</p> <p>En el mes de abril, ya en el segundo trimestre del año, y con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-006-E, se presenta una reducción compensada del capítulo 3000 por un total de 31.9 miles de pesos, de los cuales, se amplía el capítulo 1000 por 28.9 miles de pesos y las partidas 3203 y 3301 por un total de 3.0 miles de pesos. Ya en junio, en la afectación A-08-C0-07-010-E se solicita una reducción compensada del capítulo 3000 por un total de 107.7 miles de pesos, y se amplía el capítulo 1000 por 107.7 miles de pesos.</p>		

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

021

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS			
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL
		A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	
		<p>Con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-011-E del mes de junio, se realizan reducciones compensadas en los programas 17 y 28 por 869 y 28,842 miles de pesos respectivamente, afectando los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, con la finalidad de continuar con las operaciones normales de esta dependencia, así como para regularizar el calendario presupuestal, reduciendo el capítulo 3000 en 68.8 miles de pesos. Con la afectación A-08-C0-07-021-E durante el mes de septiembre, se realizó una reducción del capítulo 3000 por 20.3 miles de pesos, ampliando el capítulo 1000 en 19.0 miles de pesos y el 2000 en 1.3 miles de pesos. Con la afectación A-08-C0-07-024-E del mes de octubre, se reducen los capítulos 1000, 2000 y 3000 del programa 17 en 4,593.9 miles de pesos, adicionando los mismos capítulos del programa 82 por la misma cantidad, correspondiendo al capítulo 3000, tanto en la reducción del programa 17, como en la adición en el programa 82, la cantidad de 1,358.8 miles de pesos.</p> <p>Con la afectación A-08-C0-07-026-E del mes de diciembre, se reducen los capítulos 1000, 2000 y 3000 del programa 17 en 3,549.4 miles de pesos, ampliando y adicionando los mismos capítulos del programa 82 por la misma cantidad, correspondiendo al capítulo 3000, en la reducción del programa 17 un total de 1,088.2 miles de pesos, así como una ampliación en el programa 82, por 619.4 miles de pesos y una adición en el mismo programa por 468.8 miles de pesos. La afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, efectúa una reducción líquida por 13,496.4 miles de pesos, de los que corresponden 714.8 miles de pesos al capítulo 3000.</p>	

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

UC. LETICIA YARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

022



**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS			
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL
E-M	0.0	<p>Con la afectación A-08-C0-07-032-E del mes de diciembre, se autoriza una ampliación por 0.07 miles de pesos, con el objeto de regularizar el calendario presupuestal. En base a la serie de afectaciones presupuestales que se realizaron durante este ejercicio, se llegó a un presupuesto modificado de 1,733.2 miles de pesos ejerciéndose dichos recursos al 100%.</p> <p>El presupuesto modificado se ejerció al 100 %.</p>	<p>A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.</p>

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

023

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

CAPTULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
4000	E-O	-49,306.4	<p>Para este capítulo se autorizó un presupuesto original de 72,000.0 miles de pesos dentro del programa 28. En el mes de mayo con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-009-E, se realiza una reducción compensada del capítulo 4000 por 6,350.1 miles de pesos que fueron transferidos al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del D.F. Con la afectación A-08-C0-07-012-E del mes de julio, se llevó a cabo una reducción de la partida 4105 por 6,637.6 miles de pesos, para que dichos recursos fueran canalizados a la Dirección General de Participación Ciudadana. En este mismo mes, con la afectación A-08-C0-07-013-E, se redujo la partida 4105 por 8,971.1 miles de pesos, para que dichos recursos fueran utilizados por el Servicio de Localización Telefónica en su programa 43. Aún en julio, se solicitó mediante la afectación A-08-C0-07-014-E, una reducción del capítulo 4000 por 10,000.0 miles de pesos, para que se destinaran al programa 31 que tenía a su cargo la Dirección General de Zoológicos de la Ciudad de México.</p> <p>La afectación A-08-C0-07-016-E, que se tramitó en el mes de agosto, solicita la autorización de una reducción del capítulo 4000 por 600.0 miles de pesos, para ser transferidos a la Oficina de la C. Secretaría de Desarrollo Social; asimismo, la afectación A-08-C0-07-018-E, durante este mismo mes, tuvo por objeto transferir del capítulo 4000 un total de 1,000.0 miles de pesos al Instituto de Asistencia e Integración Social, para ser utilizados en su programa 44.</p>		

ELABORO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:   
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

024

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
				<p>La Afectación A-08-C0-07-019-E del mes de agosto, indica una reducción compensada por 1,519.0 miles de pesos en la partida 4105, y una adición al programa 43 manejado por el Servicio Público de Localización Telefónica por la misma cantidad. Ya en octubre, en la afectación A-08-C0-07-022-E se solicita una reducción del capítulo 4000 por 327.2 miles de pesos, que tienen como destinatario el programa 43 manejado por el Servicio Público de Localización Telefónica por la misma cantidad. En este mismo mes la afectación A-08-C0-07-023-E solicita una reducción del capítulo 4000 por 1,541.8 miles de pesos, que tienen como destino los capítulos 3000 y 5000 del Servicio Público de Localización Telefónica por la misma cantidad. Con la afectación A-08-C0-07-026-E del mes de octubre, se reduce el capítulo 4000 del programa 28 en 35,053.2 miles de pesos, adicionando el mismo capítulo del programa 82 por la misma cantidad.</p> <p>La afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, efectúa una reducción líquida por 13,496.4 miles de pesos, de los que corresponden 12,359.8 miles de pesos al capítulo 4000. En base a la serie de afectaciones presupuestales que se realizaron durante este ejercicio, se llegó a un presupuesto modificado de 22,693.6 miles de pesos ejerciéndose dichos recursos al 100%.</p>

ELABORO:

*Jorge Ruiz Oliver*  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

*Jorge Ruiz Oliver*  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

*Leticia Vargas Salguero*  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

025

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.	
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	
	E-M	0.0	El presupuesto modificado se ejerció al 100 %.				
5000	E-O E-M						
6000	E-O E-M						
7000	E-O E-M						
8000	E-O E-M						
9000	E-O E-M						

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

026

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)**

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS  
FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO	
P	PE	AI							
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICABLE						

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITO

2/ BANOBRAS OEDF  
7/ BANOBRAS 9 PROV.

3/ BANOBRAS  
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

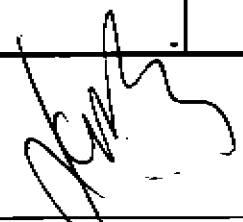
  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

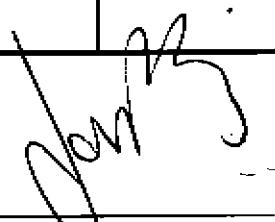
AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS BALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

### EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS			FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>	
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				NO APLICABLE					

ELABORO:   
 \_\_\_\_\_  
 JORGE RUIZ OLIVER  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:   
 \_\_\_\_\_  
 JORGE RUIZ OLIVER  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:   
 \_\_\_\_\_  
 LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
 DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 08 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS										
FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
17			Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo					7,615.4	0.0	0.0
	00		Acciones del Programa Normal					7,615.4	0.0	0.0
		18	Planear, Desarrollar y Conducir la Política Educativa del G.D.F.	Programa (151)	3	0	0	6,857.2	0.0	0.0
		19	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Programa (151)	1	0	0	758.2	0.0	0.0
28			Becas e Intercambio Educativo					72,000.0	63.6	63.6
	00		Acciones del Programa Normal					72000	63.6	63.6
		01	Otorgar becas a Prestadores de Servicios Social	Beca	0	30	18	0	63.6	63.6
		04	Imprimir y Distribuir Libros de Texto Gratuitos para Alumnos de Nivel Secundaria	Ejemplar	2,233,300	0	0	72,000.0	0.0	0.0
82			Fomento y Desarrollo a la Educación					0	29,744.5	29,744.5
	00		Acciones del Programa Normal					0	29,744.5	29,744.5
		01	Planear, Desarrollar y Conducir la política educativa del GDF	Programa	0	3	3	0	6,292.7	6,292.7
		02	Operar y Evaluar el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Programa	0	1	1	0	758.2	758.2
		03	Imprimir y Distribuir Libros de Texto Gratuitos	Ejemplar	0	670,000	670,000	0	22,693.6	22,693.6
<b>TOTAL:</b>								<b>78,615.4</b>	<b>29,908.1</b>	<b>29,908.1</b>

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. LETICIA VARGAS SALGUEIRO  
DIRECTORA GENERAL

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS			FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA	
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>NO APLICABLE</b>									

ELABORO:

  
 JORGE RUIZ OLIVER  
 J.U.D ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
 JORGE RUIZ OLIVER  
 J.U.D ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
 LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
 DIRECTORA GENERAL



## **IV.- ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION 1: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS		

P	PE	AJ	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
17			Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo					7,615.4	0.0	0.0
	00		Acciones del Programa Normal					7,615.4	0.0	0.0
		18	Planear, Desarrollar y Conducir la Política Educativa del G.D.F.	Programa (151)	3	0	0	6,857.2	0.0	0.0
		19	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Programa (151)	1	0	0	758.2	0.0	0.0
28			Becas e Intercambio Educativo					72,000.0	63.6	63.6
	00		Acciones del Programa Normal					72000	63.6	63.6
		01	Otorgar becas a Prestadores de Servicios Social	Beca	0	30	18	0	63.6	63.6
		04	Imprimir y Distribuir Libros de Texto Gratuitos para Alumnos de Nivel Secundaria	Ejemplar	2,233,300	0	0	72,000.0	0.0	0.0
62			Fomento y Desarrollo a la Educación					0	29,744.5	29,744.5
	00		Acciones del Programa Normal					0	29,744.5	29,744.5
		01	Planear, Desarrollar y Conducir la política educativa del GDF	Programa	0	3	3	0	6,292.7	6,292.7
		02	Operar y Evaluar el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Programa	0	1	1	0	758.2	758.2
		03	Imprimir y Distribuir Libros de Texto Gratuitos	Ejemplar	0	670,000	670,000	0	22,693.6	22,693.6
			TOTAL:					79,615.4	29,808.1	29,808.1

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. LETICIA YARGAS SALQUERO  
DIRECTORA GENERAL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 07	P 17	DENOMINACION CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO
----------	---------	--

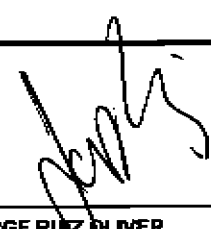
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

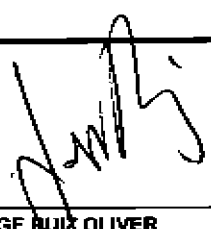
A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado

A) ESTRATEGIA.- La Dirección General de Asuntos Educativos inició actividades en el ejercicio 2002 con 2 Actividades Institucionales en el Programa 17; la actividad 18, Planear, Desarrollar Conducir la Política Educativa del G.D.F., y la actividad 19, Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas. Estas actividades pasan en el cuarto trimestre del año al programa 82, a las actividades institucionales 01 y 02 respectivamente, por lo que el desarrollo de la Explicación al Comportamiento Presupuestal por Programa será desarrollada en el programa 82.

B) En el programa 17 la Dirección General de Asuntos Educativos tenía un presupuesto original para el ejercicio 2002 por un monto de 7,615.4 miles de pesos, mismoa que pasaron para se ejercidos en el programa 82.

C) El presupuesto modificado en este programa fue de 0.0 de miles de pesos.

ELABORO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:   
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:   
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 07	P 28	DENOMINACION <b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b>
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado

NOTA: Al inicio del año el programa 28 únicamente contaba con la actividad institucional 04 "Imprimir y distribuir libros de texto gratuitos para alumnos de nivel secundaria", hacia el cuarto trimestre de año, la actividad 04 se transfirió al programa 82, por lo que el desarrollo de la misma se presentará en este programa; en lo que toca a la actividad 01, "Otorgar becas a prestadores de servicio social", fué adicionada en este programa en el mes de abril mediante la afectación presupuestal A-08-C0-07-008-E.

A) ESTRATEGIA: Para el mejor desempeño de las actividades del área, la DGAE decidió solicitar el apoyo de prestadores de servicio social, a fin de involucrarlos para que participen en la operación de los programas educativos a cargo del GDF: Programa de Libros de Texto y Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, así como en las actividades correspondientes al Centro de Documentación de la DGAE.

El periodo 2002-2003, fue el primero en el que se trabajó con prestadores de servicio social. A partir de marzo del 2002 se iniciaron las gestiones con la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, con el objetivo de registrar el Programa "Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México", cuyo objetivo fue analizar desde una perspectiva global, histórica, integral y multidisciplinaria, los problemas de la educación, su contenido, orientación, modelos pedagógicos, su organización, el papel de sus actores para determinar la política de corto, mediano y largo plazos que aplicará el Gobierno del Distrito Federal.

La Dirección General de Asuntos Educativos solicitó la colaboración de treinta prestadores de servicio social que apoyaran en el cumplimiento de las diferentes actividades del Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México, así como las actividades de los Programas adscritos a la DGAE: Libros de Texto y PIME (estudios de campo, investigación documental, análisis estadísticos, elaboración y manejo de bases de datos, etcétera).

En términos generales, las actividades que realizaron los prestadores de servicio social fueron las siguientes:

Búsqueda e integración de información educativa; apoyo en investigaciones sociales, documentales y de campo; monitoreo del Congreso; trabajo de campo; investigación en el campo de la educación; elaboración de documentos; apoyo en la sistematización y análisis de los resultados del Congreso, en la sistematización de los procedimientos del área y en el mantenimiento del equipo de cómputo; análisis estadísticos; elaboración y manejo de bases de datos; captura e impresión de datos; manejo de paquetería; diagnóstico de fallas hardware; soporte técnico de usuarios en el manejo de paquetería; elaboración de directorios; y búsqueda de información en internet.

Concluyeron el programa dieciocho prestadores de servicio social: Pedagogía 2, Derecho 1, Comunicación y Periodismo 2, Economía 1, Sociología 2, Ingeniería en Sistemas Computacionales 5, Ingeniería en Robótica Industrial; 2 e Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica 3.

Se otorgó a cada prestador de servicio social, una beca global de 3,600 pesos, en el cumplimiento de 480 horas de servicio.

El apoyo de prestadores de servicio social se recibió del 1 de abril del 2002 al 3 de febrero del 2003.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 07	P 28	DENOMINACION BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado

B) En el mes de abril con la Afectación A-08-C0-07-008-E, se solicita una reducción compensada por 108 miles de pesos en la partida 1203 del programa 17, y una adición de la partida 1203 del programa 2 por 108 miles de pesos. En junio con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-011-E, se realizan reducciones compensadas en los programas 17 y 28 por 869 y 28,842 miles de pesos respectivamente afectando los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, con la finalidad de continuar con las operaciones normales de esta dependencia, así como para regularizar el calendario presupuestal, con lo que 42 miles de pesos de la partida 1203 fueron recalendarizados sin afectar los montos asignados a esta partida. Con la afectación A-08-C0-07-026-E del mes de diciembre, se reducen los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000 de los programas 17 y 28 pasando los recursos de la actividad 04 del programa 28 al capítulo 4000 del programa 82 por la cantidad de 35,053.2 miles de pesos. Finalmente, la afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, efectúa una reducción líquida por 13,496.4 miles de pesos, de los que corresponden 44.4 miles de pesos al programa 28. En base a la serie de afectaciones presupuestales que se realizaron durante este ejercicio, se llegó a un presupuesto modificado de 63.6 miles de pesos ejerciéndose dichos recursos al 100%.

C) El presupuesto modificado fue de 63.6 miles de pesos ejerciéndose al 100%.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
07	82	FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado

**NOTA:** Hacia el mes de octubre se transfieren las actividades del programa 17 que corresponden a esta Unidad Administrativa, al programa 82, quedando como actividades institucionales la 01 "Planear Desarrollar y Conducir la Política Educativa del GDF"; la 02 "Operar y Evaluar el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas", y la 03 "Imprimir y Distribuir Libros de Texto Gratuitos".

**A) ESTRATEGIA.-** La Dirección General de Asuntos Educativos es la dependencia encargada de la Distribución de Libros de Texto Gratuitos para los Alumnos de las Secundarias Públicas del Distrito Federal. Por lo tanto, se avoca a impulsar la investigación y el análisis de la situación educativa en el D.F. especialmente del nivel básico, generar proyectos de política educativa, y brindar apoyos a los estudiantes de las secundarias públicas de la Ciudad de México.

**OBJETIVOS.-** Distribuir materiales educativos a los alumnos de las escuelas secundarias públicas del Distrito Federal.

Fortalecer acciones que prevengan la deserción escolar; y

Coadyuvar a elevar el rendimiento escolar, la eficiencia terminal y brindar apoyos a las familias, ahorrándoles gastos en la compra de libros y cuadernos de trabajo para que sus hijos puedan culminar exitosamente los estudios de secundaria.

Para el cálculo de los libros de texto que se distribuirían en el ciclo 2002-2003, se consideró una matrícula escolar de 403,907 estudiantes. Fue necesaria una conciliación con la SEP, ya que la Subsecretaría de Servicios Educativos había manejado, de manera pública y oficial, datos contradictorios a los que proporcionó previamente a la DGAE.

Por otra parte, el pedido de SEP fue modificado en tres ocasiones. La primera solicitud que envió, por 1,687,930 libros (lo que hubiera significado un presupuesto de \$57,102,671.90), fue calculada con base en proyecciones de la matrícula escolar, sin considerar las políticas aplicadas en la compra de los libros entregados en el ciclo escolar 2001-2002, además de que los cálculos se basaron en datos incorrectos. En consecuencia, esta solicitud no se aceptó y se solicitó a la SEP aplicar una encuesta en los planteles escolares.

Durante febrero, la SEP inició la consulta en cada una de las 869 secundarias públicas del DF, con el propósito de identificar el porcentaje de reposición de todos aquellos libros que por el uso se hubieran deteriorado. La DGAE recibió los resultados el 20 de marzo, y creó una base de datos con más de 25,000 registros de las solicitudes de libros por asignatura y por escuela para el ciclo escolar 2002-2003.

Como resultado se obtuvieron cifras menores, principalmente en aquellos libros que se habían comprado al 100 por ciento en el ciclo escolar anterior. Sin embargo, los porcentajes de reposición que se solicitaban eran entre 20 y 25 por ciento aproximadamente, superiores a los que se habían venido reponiendo en años anteriores.

La DGAE analizó las solicitudes por asignatura con base en los porcentajes máximos cubiertos en los años anteriores y contemplados en el Convenio de Coordinación, de tal forma que se estableció en qué materias eran adecuados los porcentajes solicitados y en cuáles no. Se revisó, analizó, procesó y depuró toda la información. Alrededor de 100 solicitudes presentaron errores, omisiones y datos confusos, por lo que se efectuó una reunión con el personal de la SEP para revisar los resultados obtenidos en el procesamiento de solicitudes. Se revisaron y conciliaron los datos, obteniendo los cuadros de solicitudes por asignatura, que representó un total de 1,013,796 libros de texto. (que presupuestalmente hubiera significado un monto de \$34,296,718.68).

ELABORO:

  
\_\_\_\_\_  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
\_\_\_\_\_  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
\_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 07	P 82	DENOMINACION FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado

Los datos obtenidos fueron uno de los insumos principales para que los Comités Técnicos por asignatura iniciaran sus trabajos de revisión y dictaminación.

Por otra parte, la DGAE aún no había recibido los comprobantes de la entrega correspondiente al ciclo escolar 2001-2002, por lo cual, antes de responder a la segunda petición, se solicitó a la SEP enviar los acuses de recibo de cada una de las escuelas, a fin de corroborar el destino final de los 2,143,110 libros que habían sido adquiridos para ese mismo ciclo.

La SEP envió los reportes y a través de su análisis, se identificó que 136,064 libros de texto no habían sido distribuidos en escuelas, de manera que se solicitó a esa Secretaría informar sobre el destino de éstos.

En respuesta, la SEP informó a la DGAE que los 136,064 libros se encontraban como reserva en centros de acopio. El 16 de mayo del 2002, las autoridades de SEP remitieron la relación pormenorizada de estos libros por cada uno de los quince centros de acopio, así como los domicilios correspondientes, con la finalidad de que el personal de la DGAE realizara la supervisión.

A partir del 20 de mayo, personal de la DGAE acudió a los quince Centros de Acopio a fin de verificar la información proporcionada por la SEP. Posteriormente se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo, en las cuales se acordó descontar los 136 mil libros de texto del número que en porcentaje correspondía entregar para ese año, lo cual dio un resultado de 748,050 libros, cantidad que fue sometida a consideración de los Comités Técnicos y avalada por los mismos.

Sin embargo, después de algunas reuniones entre la Subsecretaría de Servicios Educativos para el DF y la Secretaría de Desarrollo Social, se acordó que el GDF sólo financiaría la adquisición de 870 mil libros de texto, ajustando el costo máximo a 25 millones 125 mil pesos, y que la SEP cubriría el costo de los 78,050 libros restantes para completar los 748,050 libros que ya habían sido dictaminados por los Comités Técnicos.

En cuanto al trabajo específico de los Comités Técnicos, éstos se integraron por cuatro representantes de SEP y cuatro del GDF, y se instalaron formalmente el 1 de febrero. A partir de esa fecha se programaron diversas reuniones de trabajo, con dos objetivos: a) dictaminar las solicitudes de los libros de texto que serían objeto de reposición (con la participación de los Comités Técnicos de todas las asignaturas), y b) dictaminar la adquisición de cuadernos de trabajo correspondientes a las asignaturas de español, matemáticas, biología e historia. Los Comités Técnicos participantes fueron los que correspondían a estas asignaturas.

Para la dictaminación de los libros de texto, los Comités Técnicos sostuvieron aproximadamente 10 reuniones de trabajo.

Una vez que las cantidades de libros de texto fueron dictaminadas, se envió el pedido a la CONALITEG. De esta manera, el costo del programa para el ciclo escolar 2002-2003 fue de \$22,693.6 miles de pesos y el costo unitario promedio por libro de texto, de 33.83 pesos.

Paralelamente al proceso de dictaminación, se elaboró la propuesta del Convenio correspondiente al ciclo escolar 2002-2003. Para su revisión y análisis, se envió a las áreas jurídicas de la Secretaría de Desarrollo Social del GDF, la SEP y la CONALITEG. Se recibieron y aplicaron las observaciones y precisiones indicadas. Una vez obtenido el convenio definitivo, se envió para firma a las áreas participantes (SEP, CONALITEG y GDF).

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 07	P 82	DENOMINACION FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado

Firmado el Convenio, dictaminadas las cantidades definitivas de libros de texto por adquirir y enviado el pedido a la CONALITEG, se realizó la distribución a Centros de Acopio, inspecciones y escuelas. Para este periodo sólo se realizó la supervisión a nivel de Centros de Acopio, en donde personal de la DGAE acudió a contar los libros de texto recibidos.

Como parte de las observaciones realizadas al Programa de Libros de Texto, se rescató la inquietud de que el libro de texto resulta limitado para el estudiante, ya que no puede realizar ejercicios en él. De esta manera, para el ciclo escolar 2002-2003 se consideró la posibilidad de distribuir cuadernos de trabajo para apoyar las actividades dentro y fuera del aula, como una ampliación del Programa de Libros de Texto. El acuerdo fue iniciar con aquellas asignaturas que requieren más ejercitación y que además presentan los índices más altos de reprobación, quedando como asignaturas iniciales Español y Matemáticas.

Se convocaron a los Comités Técnicos de Español y Matemáticas, ambos integrados por ocho miembros, cuatro representantes de la SEP y cuatro representantes del GDF.

Para proceder con las actividades de revisión y análisis, la Dirección General de Asuntos Educativos, en coordinación con la SEP, solicitó a la Conaliteg realizar una consulta de los materiales disponibles en el mercado, así como proporcionar ocho ejemplares de cada uno de ellos para uso de cada representante de los Comités Técnicos. Como resultado se dictaminó la compra de 403,674 ejemplares para Matemáticas y de 403,824 para Español.

De acuerdo con los cálculos realizados con el presupuesto de 30 millones de pesos, se concluyó que podían adquirirse los cuadernos de trabajo de dos asignaturas más, designándose Biología e Historia.

Para la dictaminación de los cuadernos de trabajo, los Comités Técnicos correspondientes a Español, Matemáticas, Historia y Biología, los dos primeros se reunieron de manera individual aproximadamente en veinte ocasiones (sin tomar en cuenta el trabajo individual de revisión de los materiales), mientras que los Comités de Historia y Biología se reunieron aproximadamente en cinco ocasiones cada uno.

En las reuniones de trabajo, se revisaron las propuestas y criterios para la selección de los cuadernos. Se elaboró un instrumento para la evaluación de los diferentes títulos. Se realizó un análisis detallado de los cuadernos correspondientes a las cuatro asignaturas. Cada integrante del Comité revisó y calificó de manera individual cada cuaderno de trabajo en el formato previamente elaborado (en todos los casos, en el horario posterior a la reunión de trabajo).

En trabajo de Comité se discutieron las calificaciones de cada integrante, se realizaron observaciones cualitativas de cada ejemplar y se recogió la evaluación cuantitativa de cada integrante para concentrarla en una evaluación global, la cual se debatió y se acordó una evaluación de grupo para cada cuaderno de trabajo.

En el caso de las asignaturas de Español y Matemáticas, los Comités Técnicos dictaminaron 6 títulos para los tres grados de para cada una de ellas, para Español se dictaminó la compra de 403,82 ejemplares, mientras que para matemáticas se dictaminaron 403,674. El trabajo avanzó hasta llegar a la selección de estos materiales entre los profesores de educación secundaria. La DGAE elaboró la base de datos correspondiente.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL



**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR 07	P 82	DENOMINACION <b>FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION</b>
----------	---------	--

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado

Sin embargo, a pesar del descuento del 42% ofrecido por la CONALITEG para la adquisición de los cuadernos de trabajo, el monto superaba el promedio del costo de los libros dado que era una compra única, por lo que se convino con la SEP posponer la adquisición de cuadernos de trabajo.

B) Toda vez que este programa tiene su origen en los programas 17 y 28, no es posible considerar un presupuesto original, sino el modificado, que fue de 29,744.5 miles de pesos, cuyas variaciones fueron las siguientes: En el mes de febrero con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-001-E, se realiza una transferencia compensada por 108.0 miles de pesos entre el capítulo 1000 y 3000, reduciendo 108.0 miles de pesos del capítulo 3000, ampliando 108.0 miles de pesos al capítulo 1000 en la partida 1203. En el mes de marzo con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-002-E, se lleva a cabo una reducción compensada de las partidas 1103, 1301, 1305, 1306, 1401, 1404, 1407, 1507, 1508, 1509 y 1601 por un importe total de 284.1 miles de pesos, para dar cumplimiento al dictamen 160/2001 de la Oficialía Mayor, que a su vez recibió una ampliación por 284.1 miles de pesos, para cubrir los cambios derivados del dictamen 170/2001. Durante el mismo mes de marzo, con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-003-E, se realiza una reducción compensada de los capítulos 2000 y 3000 por 88.3 miles de pesos, para adicionar el capítulo 1000 en 88.3 miles de pesos. En este mismo mes, con la afectación A-08-C0-07-005-E, se lleva a cabo una reducción compensada que afecta los capítulos 2000 y 3000, por 200.2 y 564.1 miles de pesos respectivamente, ampliando y adicionando los mismos capítulos por 219.2 y 545.1

miles de pesos respectivamente. En el mes de abril, ya en el segundo trimestre del año, y con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-006-E, se presenta una reducción compensada del capítulo 3000 por un total de 31.9 miles de pesos, de los cuales, se amplía el capítulo 1000 por 28.9 miles de pesos en las partidas 1301, 1506, 1507 y 1509 con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con los programas actividades programados por esta Dirección General. La Afectación A-08-C0-07-008-E, indica una reducción compensada por 108 miles de pesos en la partida 1203 del programa 17, y una adición de la partida 1203 del programa 28 por 108 miles de pesos. En el mes de mayo con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-009-E, se realiza una reducción compensada del capítulo 4000 por 6,350.1 miles de pesos que fueron transferidos al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del D.F. Ya en junio, en la afectación A-08-C0-07-010-E se solicita una reducción compensada del capítulo 3000 por un total de 107.7 miles de pesos, y se amplía el capítulo 1000 por 107.7 miles de pesos. Con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-011-E del mes de junio, se realizan reducciones compensadas en los programas 17 y 28 por 869 y 28,842 miles de pesos respectivamente,

afectando los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, con la finalidad de continuar con las operaciones normales de esta dependencia, así como para regularizar el calendario presupuestal, adicionando la partida 1509 con 68.8 miles de pesos. Con la afectación A-08-C0-07-012-E del mes de julio, se lleva a cabo una reducción de la partida 4105 por 6,637.6 miles de pesos, para que dichos recursos fueran canalizados a la Dirección General de Participación Ciudadana. En este mismo mes, con la afectación A-08-C0-07-013-E, se redujo la partida 4105 por 8,971.1 miles de pesos, para que dichos recursos fueran utilizados por el Servicio de Localización Telefónica en su programa 43. Aún en julio, se solicitó mediante la afectación A-08-C0-07-014-E, una reducción del capítulo 4000 por 10,000.0 miles de pesos, para que se destinaran al programa 31 que tenía a su cargo la Dirección General de Zoológicos de la Ciudad de México.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 07	P 82	DENOMINACION FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado

En el mes de julio, con la afectación A-08-C0-07-015-E, se realizó una reducción de la partida 2105 por 8.5 miles de pesos, ampliando las partidas 1104, 1301, 1403, 1506 y 1508 del capítulo 1000 por 8.5 miles de pesos. En el mes de julio se recibió una ampliación por parte del Instituto del Deporte del D.F. por 920 miles de pesos, mediante la afectación A-08-CD-05-020-E. La afectación A-08-C0-07-016-E, que se tramitó en el mes de agosto, solicita la autorización de una reducción del capítulo 4000 por 600.0 miles de pesos, para ser transferidos a la Oficina de la C. Secretaría de Desarrollo Social.

Durante el mismo mes, y con la afectación A-08-C0-07-017-E, se reduce en 15.4 miles de pesos la partida 2701 y se adiciona la partida 1507 con 15.4 miles de pesos, con la finalidad de dar continuidad a la adquisición de vales de vestuario para el personal de base sindicalizado. Asimismo, la afectación A-08-C0-07-018-E, durante este mismo mes, tuvo por objeto transferir del capítulo 4000 un total de 1,000.0 miles de pesos al Instituto de Asistencia e Integración Social, para ser utilizados en su programa 44. La Afectación A-08-C0-07-019-E del mes de agosto, indica una reducción compensada por 1,519.0 miles de pesos en la partida 4105, y una adición al programa 43 manejado por el Servicio Público de Localización Telefónica por la misma cantidad. Con la afectación A-08-C0-07-021-E durante el mes de septiembre, se realizó una reducción del capítulo 3000 por 20.3 miles de pesos, ampliando el capítulo 1000 en 19.0 miles de pesos y el 2000 en 1.3 miles de pesos. Ya en octubre, en la afectación A-08-C0-07-022-E se solicita una reducción del capítulo 4000 por 327.2 miles de pesos, que tienen como destinatario el programa 43 manejado por el Servicio Público de Localización Telefónica por la misma cantidad.

En este mismo mes la afectación A-08-C0-07-023-E solicita una reducción del capítulo 4000 por 1,541.8 miles de pesos, que tienen como destino los capítulos 3000 y 5000 del Servicio Público de Localización Telefónica por la misma cantidad. Con la afectación A-08-C0-07-024-E del mes de octubre, se reducen los capítulos 1000, 2000 y 3000 del programa 17 en 4,593.9 miles de pesos, adicionando los mismos capítulos del programa 82 por la misma cantidad, correspondiendo al capítulo 1000, tanto en la reducción del programa 17, como en la adición en el programa 82, la cantidad de 3,052.4 miles de pesos. Con la afectación A-08-C0-07-026-E del mes de diciembre, se reducen los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000 del programa 17 en 38,602.6 miles de pesos, ampliando y adicionando los mismos capítulos del programa 82 por la misma cantidad.

La afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, efectúa una reducción líquida por 13,496.4 miles de pesos. En base a la serie de afectaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio, se llegó a un presupuesto modificado de 29,744.5 miles de pesos ejerciéndose dichos recursos al 100%.

C) El presupuesto modificado fue de 29,744.6 miles de pesos ejerciéndose al 100%.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
07	17	00	18	PLANEAR, DESARROLLAR Y CONDUCIR LA POLITICA EDUCATIVA DEL G. D. F.	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas

En esta actividad institucional se transfirió al programa 82, por lo que se atenderá en el apartado correspondiente.

B) Con base en diversas gestiones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social ante la Secretaría de Finanzas, donde se solicitan modificaciones a la estructura programática del sector, con oficio N° DNP/071/02 del 17 de octubre de 2002, la Dirección General de Política Presupuestal envió las modificaciones realizadas, lo cual implicó el cambio de la actividad institucional 18 del programa 17, clave programática 08-C0-07-06-01-17-00-18, para que dicha actividad se atendiera como actividad institucional 01 del programa 82, cuya nueva clave es 08-C0-07-07-03-82-00-01.


C) No aplica.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

041

SECCION III: (Continuación)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERA**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La actividad institucional 18 del programa 17 se transfirió al programa 82, por lo que se atenderá en el apartado correspondiente.

B) No aplica

ELABORO:

  
\_\_\_\_\_  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
\_\_\_\_\_  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
\_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 de 1

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
07	17	00	19	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

---

A) Acciones realizadas  
En esta actividad institucional se transfirió al programa 82, por lo que se atenderá en el apartado correspondiente.

B) Con base en diversas gestiones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social ante la Secretaría de Finanzas, donde se solicitan modificaciones a la estructura programática de sector, con oficio N° DIIP/071/02 del 17 de octubre de 2002, la Dirección General de Política Presupuestal envió las modificaciones realizadas, lo cual implicó el cambio de la actividad institucional 19 del programa 17, clave programática 08-C0-07-06-01-17-00-19, para que dicha actividad se atendiera como actividad institucional 02 del programa 82, cuya nueva clave es 08-C0-07-07-03-82-00-02.

C) No aplica.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III: (Continuación)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERA**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La actividad institucional 19 del programa 17 se transfirió al programa 82, por lo que se atenderá en el apartado correspondiente.

B) No aplica

ELABORO:

  
\_\_\_\_\_  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
\_\_\_\_\_  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
\_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 de 1

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

LR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
07	28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

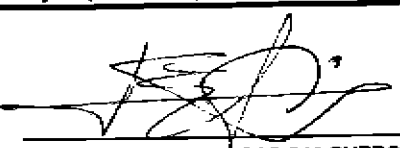
<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p>2002 fue el primer año la DGAE trabajó con prestadores de servicio social provenientes de la Universidad Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Institut Politécnico Nacional, en el Programa denominado "Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México".</p> <p>La DGAE solicitó la colaboración de treinta prestadores de servicio social para apoyar en el Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México, así como las de Programa de Libros de Texto y PIME. Actividades que realizaron los prestadores de servicio social: Búsqueda e integración de información educativa; apoyo en investigaciones sociales, documentales y de campo; monitoreo del Congreso; trabajo de campo; investigación en el campo de la educación y elaboración de documentos; apoyo en la sistematización y análisis de los resultados del Congreso, en la sistematización de los procedimientos del área y en el mantenimiento del equipo de cómputo; análisis estadísticos; elaboración manejo de bases de datos; captura e impresión de datos; manejo de paquetería; diagnóstico de fallas hardware; soporte técnico de usuarios en el manejo de paquetería; elaboración de directorios; y búsqueda de información en internet.</p> <p>Concluyeron el programa dieciocho prestadores de servicio social: Pedagogía 2, Derecho 1, Comunicación y Periodismo 2, Economía 1, Sociología 2, Ingeniería en Sistema Computacionales 5, Ingeniería en Robótica Industrial 2; e Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica 3.</p> <p>Se otorgó a cada prestador de servicio social, una beca global de 3,600 pesos, en el cumplimiento de 480 horas de servicio. El apoyo de prestadores de servicio social se recibió del de abril del 2002 al 3 de febrero del 2003.</p> <p>B) dentro del programa 17 en el mes de febrero, con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-001-E, se realiza una transferencia compensada por 108.0 miles de pesos entre e capítulo 1000 y 3000, reduciendo 108.0 miles de pesos del capítulo 3000, ampliando 108.0 miles de pesos al capítulo 1000 en la partida 1203. para el mes de abril, los recursos que se encontraban en el programa 17 son transferidos al programa 28 mediante la afectación A-08-C0-07-008-E, quedando asignadas 30 becas para esta actividad institucional, no obstante sólo se otorgaron 18 becas a prestadores de servicio social.</p> <p>C) La meta de 30 becas de servicio social se alcanzó al 60%, debido a que estamos sujetos a la oferta de los planteles educativos y de los mismos prestadores de servicio social respecto de los solicitado por las diversas instancias del Gobierno del Distrito Federal, cabe señalar que el enfoque que esta Unidad Administrativa dió al programa de becas para prestadores de servicio social, fue para la realización del "Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México", el cual se llevo a cabo del 16 de enero al 15 de junio de 2002, y toda vez que esta Dirección General se coordinó con otras instancias, los perfiles de los prestadores de servicio social fueron muy específicos para la convocatoria</p>

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 de 1

045

SECCION III: (Continuación)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERA**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La Actividad Institucional 01 del programa 28, presentó a lo largo del año las siguientes variaciones: En el mes de abril con la Afectación A-08-C0-07-008-E, se solicita una reducción compensada por 108 miles de pesos en la partida 1203 del programa 17, y una adición de la partida 1203 del programa 28 por 108 miles de pesos. En junio con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-011-E, se realizan reducciones compensadas en los programas 17 y 28 por 869 y 28,842 miles de pesos respectivamente, afectando los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, con la finalidad de continuar con las operaciones normales de esta dependencia, así como para regularizar el calendario presupuestal, con lo que 42 miles de pesos de la partida 1203 fueron recalendarizados sin afectar los montos asignados a esta partida. Finalmente, la afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, efectúa una reducción líquida por 13,496.4 miles de pesos, de los que corresponden 44.4 miles de pesos al programa 28. En base a la serie de afectaciones presupuestales que se realizaron durante este ejercicio, se llegó a un presupuesto modificado de 63.6 miles de pesos ejerciéndose dichos recursos al 100%.

B) La meta física de 30 becas de servicio social se alcanzó al 60%, debido a que estamos sujetos a la oferta de los planteles educativos y de los mismos prestadores de servicio social respecto de los solicitado por las diversas instancias del Gobierno del Distrito Federal, cabe señalar que el enfoque que esta Unidad Administrativa dió al programa de becas para prestadores de servicio social, fue para la realización del "Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México", el cual se llevo a cabo del 16 de enero al 15 de junio de 2002, y toda vez que esta Dirección General se coordinó con otras instancias, los perfiles de los prestadores de servicio social fueron muy específicos para la convocatoria a dicho programa, lo que motivó que con la afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, se efectuara una reducción líquida 44.4 miles de pesos al programa 28 debido a que no fueron utilizados, por lo que esta Actividad Institucional que la Dirección General tiene autorizada se ejerció presupuestalmente al 100% del presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

046



SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
07	28	00	04	IMPRIMIR Y DIST. LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA ALUMNOS DE SECUNDARIA	EJEMPLAR

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

---

A) Acciones realizadas  
 En esta actividad institucional se transfirió al programa 82, por lo que se atenderá en el apartado correspondiente.

B) Con base en diversas gestiones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social ante la Secretaría de Finanzas, donde se solicitan modificaciones a la estructura programática de sector, con oficio N° DIIP/071/02 del 17 de octubre de 2002, la Dirección General de Política Presupuestal envió las modificaciones realizadas, lo cual implicó el cambio de la actividad institucional 04 del programa 28, clave programática 08-C0-07-07-02-28-00-04, para que dicha actividad se atendiera como actividad institucional 03 del programa 82, cuya nueva clave es 08-C0-07-07-03-82-00-03.

C) No aplica.

ELABORO:

  
 JORGE RUIZ OLIVER  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
 JORGE RUIZ OLIVER  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

  
 LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
 DIRECTORA GENERAL

047

SECCION III: (Continuación)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERA**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La actividad institucional 04 del programa 28 se transfirió al programa 82, por lo que se atenderá en el apartado correspondiente.

B) No aplica

ELABORO:

  
\_\_\_\_\_  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
\_\_\_\_\_  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
\_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 de 1

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 07	P 82	PE 00	AI 01	DENOMINACION PLANEAR, DESARROLLAR Y CONDUCIR LA POLITICA EDUCATIVA DEL G. D. F.	UNIDAD DE MEDIDA PROGRAMA
----------	---------	----------	----------	--	------------------------------

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas

Como parte de las acciones encaminadas a preparar el proceso de descentralización, se organizó y llevó a cabo en un plazo de 6 meses, el "Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México, con el propósito de Analizar desde una perspectiva global, histórica, integral y multidisciplinaria, los problemas de la educación, su contenido, orientación modelos pedagógicos, su organización, el papel de sus actores, para definir la política educativa de corto, mediano y largo plazo que aplicará el Gobierno del Distrito Federal a momento de recibir los servicios educativos de nivel básico.

Las metas cubiertas en el Congreso fueron las siguientes: 5 Mesas Redondas, 5 Conferencias Magistrales, 1 simposium, 19 Mesas de Debate, 13 Foros por modalidad educativa temas específicos, 28 Encuentros Educativos Delegacionales y 1 Sesión Plenaria.

En el ámbito de la Política Educativa, esta Dirección General, atendió la demanda ciudadana en materia de educación, canalizándolas a las instancias competentes y brindando el seguimiento adecuado a las mismas, al mismo tiempo que se trabajó en programas interinstitucionales tendientes a fortalecer la participación de los distintos sectores que tienen que ver con la tarea educativa.

En lo referente al mantenimiento de escuelas, se estableció una coordinación estrecha con las Direcciones Generales de obras de las Delegaciones, con el objeto de brindar asesoría y dar seguimiento a este programa, realizando las evaluaciones correspondientes de los trabajos realizados.

Otro programa muy importante para el Gobierno de la Ciudad, fue sin duda el de la Compra y Distribución de los Libros de Texto para Estudiantes de las Escuelas Secundarias; en este programa se realizaron acciones tendientes a revisar y analizar la información que nos diera como resultado la compra de 670,000 libros de texto, lo que representó una reducción muy importante respecto de los 2,233,300 libros solicitados inicialmente.

B) Con base en diversas gestiones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social ante la Secretaría de Finanzas, donde se solicitan modificaciones a la estructura programática de sector, con oficio N° DIIP/071/02 del 17 de octubre de 2002, la Dirección General de Política Presupuestal envió las modificaciones realizadas, lo cual implicó el cambio de la actividad institucional 18 del programa 17, clave programática 08-C0-07-06-01-17-00-18, para que dicha actividad se atendiera como actividad institucional 01 del programa 82, cuya nueva clave es 08-C0-07-03-82-00-01. Debido a lo anterior, los recursos que se encontraban en el programa 17 son transferidos al programa 82 en el mes de octubre, quedando asignado un programa para esta actividad institucional, en la que se cumplió con el programa autorizado modificado.

C) Se cumplió al 100% con el programa autorizado.

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La Actividad Institucional 01 del programa 82, presentó a lo largo del año las siguientes variaciones: Toda vez que esta actividad tiene su origen en los programas 17, no es posible considerar u presupuesto original, sino el modificado, que fue de 6,292.7 miles de pesos, cuyas variaciones fueron las siguientes: En el mes de febrero con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-001-E, se realiza un transferencia compensada por 108.0 miles de pesos entre el capítulo 1000 y 3000, reduciendo 108.0 miles de pesos del capítulo 3000, ampliando 108.0 miles de pesos al capítulo 1000 en la partida 1203 En el mes de marzo con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-002-E, se lleva a cabo una reducción compensada de las partidas 1103, 1301, 1305, 1306,1401, 1404, 1407, 1507, 1508, 1509 y 1601 por u importe total de 284.1 miles de pesos, para dar cumplimiento al dictamen 160/2001 de la Oficialía Mayor, que a su vez recibió una ampliación por 284.1 miles de pesos, para cubrir los cambios derivados de dictamen 170/2001. Durante el mismo mes de marzo, con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-003-E, se realiza una reducción compensada de los capítulos 2000 y 3000 por 88.3 miles de pesos, par adicionar el capítulo 1000 en 88.3 miles de pesos. En este mismo mes, con la afectación A-08-C0-07-005-E, se lleva a cabo una reducción compensada que afecta los capítulos 2000 y 3000, por 200.2 y 564.

miles de pesos respectivamente. En el mes de abril, ya en el segundo trimestre del año, y con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-006-E, se presenta una reducción compensada del capítulo 3000 por u total de 31.9 miles de pesos, de los cuales, se amplía el capítulo 1000 por 28.9 miles de pesos en las partidas 1301, 1506, 1507 y 1509 con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con los programas actividades programados por esta Dirección General. La Afectación A-08-C0-07-008-E, indica una reducción compensada por 108 miles de pesos en la partida 1203 del programa 17, y una adición de l partida 1203 del programa 28 por 108 miles de pesos. Ya en junio, en la afectación A-08-C0-07-010-E se solicita una reducción compensada del capítulo 3000 por un total de 107.7 miles de pesos, y s amplie el capítulo 1000 por 107.7 miles de pesos. Con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-011-E del mes de junio, se realizan reducciones compensadas en el programa 17 por 869.0 miles de pesos afectando los capítulos 1000, 2000 y 3000, con la finalidad de continuar con las operaciones normales de esta dependencia, así como para regularizar el calendario presupuestal, adicionando la partida 150 con 68.8 miles de pesos.

En el mes de julio, con la afectación A-08-C0-07-015-E, se realizó una reducción de la partida 2105 por 8.5 miles de pesos, ampliando las partidas 1104, 1301, 1403, 1506 y 1508 del capítulo 1000 por 8. miles de pesos. En el mes de julio se recibió una ampliación por parte del Instituto del Deporte del D.F. por 920 miles de pesos, mediante la afectación A-08-CD-05-020-E. Durante el mismo mes, y con l afectación A-08-C0-07-017-E, se reduce en 15.4 miles de pesos la partida 2701 y se adiciona la partida 1507 con 15.4 miles de pesos, con la finalidad de dar continuidad a la adquisición de vales d vestuario para el personal de base sindicalizado. Con la afectación A-08-C0-07-021-E durante el mes de septiembre, se realizó una reducción del capítulo 3000 por 20.3 miles de pesos, ampliando el capítul 1000 en 19.0 miles de pesos y el 2000 en 1.3 miles de pesos. Con la afectación A-08-C0-07-024-E del mes de octubre, se reducen los capítulos 1000, 2000 y 3000 del programa 17 en 4,593.9 miles d pesos, adicionando los mismos capítulos del programa 82 por la misma cantidad. Con la afectación A-08-C0-07-026-E del mes de diciembre, se reducen los capítulos 1000, 2000 y 3000 del programa 17 e 3,549.4 miles de pesos, ampliando y adicionando los mismos capítulos del programa 82 por la misma cantidad.

La afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, efectúa una reducción líquida en los capítulos 1000, 2000 y 3000 por 1,077.0 miles de pesos. En base a la serie de afectaciones presupuestales qu se realizaron durante este ejercicio, se llegó a un presupuesto modificado de 6,292.7 miles de pesos ejerciéndose dichos recursos al 100%.

B) El presupuesto modificado fue de 6,292.7 miles de pesos ejerciéndose al 100%.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
07	82	00	02	OPERAR Y EVALUAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Acciones realizadas</p> <p>Se efectuó una reunión Plenaria del Comité de Mantenimiento y Construcción de Escuelas SEP-GDF, en la que se sentaron las bases de coordinación entre las diferentes instancias involucradas, para llevar a cabo los programas de mantenimiento y construcción de espacios educativos</p> <p>Una reunión de trabajo entre representantes de la Delegación Milpa Alta y la Dirección de Planeación Educativa de la SEP, para definir el proyecto de construcción de espacios de la citada Demarcación</p> <p>Una reunión con la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D.F., a efecto de establecer las fechas para reuniones de trabajo con las delegaciones, referentes al Programa de Construcción de Espacios</p> <p>Se participó en reunión de trabajo con Representantes del Movimiento Popular Francisco Villa, para dar seguimiento a las solicitudes de mantenimiento y construcción de espacios en 4 escuelas ubicadas en los predios Degollado y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl en la Delegación Iztapalapa</p> <p>Se dio seguimiento a los trabajos de mantenimiento que se ejecutaron en las instalaciones de la Escuela Primaria Macuilxochitzin de la Delegación Iztapalapa, que sufrieron afectaciones por consecuencia del desgajamiento de una parte del Cerro Xaltepec, con lo que se benefició a 576 alumnos</p> <p>Del 13 al 21 de febrero, se llevaron a cabo reuniones de trabajo del Comité de Construcción de Escuelas SEP-GDF, con 14 delegaciones, a fin de conocer de manera directa y por delegación el desarrollo del Programa de Construcción de Espacios Educativos 2002</p> <p>Se dio estrecho seguimiento a la construcción de escuelas de nivel básico de nueva creación en las delegaciones Álvaro Obregón y Tláhuac</p> <p>A lo largo del año se realizaron 108 visitas de inspección a los inmuebles públicos de educación básica</p> <p>Se dio atención a 897 solicitudes de acciones correctivas de mantenimiento recibidas por parte de autoridades de los niveles educativos, directivos de las escuelas, maestros y asociación de padres de familia, mismas que se canalizaron turnando los oficios correspondientes</p> <p>Se recibieron de las áreas correspondientes 142 solicitudes de dictámenes de seguridad estructural para determinar el estado físico de los inmuebles, los que se canalizaron turnando los oficios correspondientes</p> <p>Se recibieron y canalizaron a las áreas correspondientes 157 solicitudes de dictámenes de procedencia para construcción de escaleras de emergencia, las que fueron objeto de la remisión de 218 oficios para su atención</p> <p>En el mes de marzo se realizó recorrido por las 16 delegaciones del GDF, para visitar las Direcciones Generales de: Obras y Desarrollo Urbano, así como las de Desarrollo Social, y se acudió igualmente a reuniones con las áreas involucradas de la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de reestablecer la coordinación y articulación para el mejor funcionamiento del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas</p>

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

LIC. LETICIA MARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

051

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
07	82	00	02	OPERAR Y EVALUAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se evaluó la información del avance físico del PIME (cierre 2002) en donde se efectuaron trabajos de mantenimiento en 1,620 inmuebles escolares en obras por contrato y, se concluyeron obras de construcción, sustitución y ampliación en 104 inmuebles. Además, se han atendido trabajos en 1,089 inmuebles en pequeñas obras por administración, que consisten primordialmente en albañilería, reparación de las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, etc.

Del 20 al 27 de mayo se efectuó la gira de trabajo del Comité de Mantenimiento de Escuelas GDF-Delegaciones, visitando a las 16 Direcciones Generales de Obras, con la participación de las Direcciones Generales de Desarrollo Social y de Administración y Finanzas, en donde se evaluó la información del avance físico y financiero del Programa con cifras al mes de abril.

Se presentó información del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas a la Secretaría de Desarrollo Social, referente a lo alcanzado en el periodo del 15 de febrero al 15 de mayo del presente, con la finalidad de que se integre el informe trimestral del Jefe de Gobierno. Asimismo, se presentó lo referente al periodo del 22 de marzo al 30 de junio del presente

Se dio estrecho seguimiento a la transferencia de 30 millones de pesos a la Delegación Iztapalapa por parte de la Secretaría de Finanzas, a efecto de alcanzar sus metas de construcción de nuevos espacios educativos al nivel primaria

El 18 de julio se efectuó la segunda reunión Plenaria del Comité de Mantenimiento de Escuelas SEP-GDF, con el fin de informar los logros del PIME durante el ejercicio 2001 y el correspondiente avance físico y financiero, con la que participación de la DGAE, las Direcciones Generales de Obras y Desarrollo Urbano de las 16 Delegaciones, la Dirección General de Operación de Servicios Educativos para el DF con los niveles de educación básica, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto en el Distrito Federal y Dirección General de Servicios Educativos en Iztapalapa.

Se visitó la Escuela Secundaria No. 129 "Manuel Gutiérrez Nájera" en la Delegación Gustavo A. Madero para verificar el acomodo en el gimnasio de la población estudiantil de la Escuela Secundaria No. 167 "Basilio Badillo" la cual sufrió una explosión el año pasado, lo que ha motivado insatisfacción y molestia a la Asociación de Padres de Familia de la escuela secundaria visitada.

Se elaboró el Diagnóstico del PIME con el propósito de informar a la Secretaría de Desarrollo Social del GDF el estado del programa en referencia

Se realizó reunión Plenaria del Comité de Mantenimiento y Construcción de Escuelas el 24 de octubre, la cual fue presidida por la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal con la participación de las 16 Direcciones Generales de Obras y Desarrollo Urbanos y Secretaría de Educación Pública con el objeto de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en la reunión del Comité de Mantenimiento y Construcción de Escuelas SEP-GDF, celebrada el 18 de julio.

Se realizaron seis reuniones de trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), con el propósito de optimizar los recursos del PIME así como de convenir los términos de colaboración en los trabajos de levantamiento de necesidades de obras y trabajos de mantenimiento que requieren los inmuebles ocupados por las escuelas de nivel básico en el DF. Se entregó al personal técnico comisionado por el CICM toda la información documental disponible, que incluye formatos, cédulas, instructivos y material que forma parte del antiguo SIME.

Se llevó a cabo reunión del 05 al 11 noviembre en la sala de juntas de la Dirección General de Asuntos Educativos con los 16 Directores Generales de Obras y Desarrollo Urbanos con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en la reunión del 24 de octubre, así como informar de las acciones inherentes al Programa Integral de Mantenimiento y Construcción de Escuelas del presente ejercicio presupuestal.

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

052

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
07	82	00	02	OPERAR Y EVALUAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Con base en diversas gestiones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social ante la Secretaría de Finanzas, donde se solicitan modificaciones a la estructura programática del sector, con oficio N° DIIP/071/02 del 17 de octubre de 2002, la Dirección General de Política Presupuestal envió las modificaciones realizadas, lo cual implicó el cambio de la actividad institucional 19 del programa 17, clave programática 08-C0-07-06-01-17-00-19, para que dicha actividad se atendiera como actividad institucional 02 del programa 82, cuya nueva clave es 08-C0-07-07-03-82-00-02. Debido a lo anterior, los recursos que se encontraban en el programa 17 son transferidos al programa 82 en el mes de octubre, quedando asignado un programa para esta actividad institucional, en la que se cumplió con el programa autorizado modificado.

C) Se cumplió al 100% con el programa autorizado.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

053

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La Actividad Institucional 02 del programa 82, presentó a lo largo del año las siguientes variaciones: Toda vez que esta actividad tiene su origen en los programas 17, no es posible considerar un presupuesto original, sino el modificado, que fue de 758.2 miles de pesos, y que representaron los recursos asignados a la partida 3301. Con la afectación A-08-C0-07-024-E del mes de octubre, se reduce la partida 3301 del programa 17 en 468.4 miles de pesos, adicionando en el programa 82 la misma cantidad en la partida 3301. Con la afectación A-08-C0-07-026-E del mes de diciembre, se reduce la partida 3301 del programa 17 en 289.8 miles de pesos, ampliando la misma partida del programa 82 por la misma cantidad. La afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, efectúa una reducción líquida por 59.8 miles de pesos. En base a la serie de afectaciones presupuestales que se realizaron durante este ejercicio, se llegó a un presupuesto modificado de 758.2 miles de pesos ejerciéndose dicho recurso al 100%.

B) El presupuesto modificado fue de 758.2 miles de pesos ejerciéndose al 100%.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 de 1



SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
07	82	00	03	IMPRIMIR Y DISTRIBUIR LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	EJEMPLAR

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas  
 Se distribuyeron 670 mil libros por concepto de reposición, beneficiando a la población escolar de las 869 escuelas secundarias públicas del Distrito Federal.  
 La Dirección General de Asuntos Educativos solicitó a la SEP realizar un sondeo en las 869 escuelas secundarias para determinar los porcentajes de libros dañados que requería reposición.  
 Se revisó y analizó la información de la matrícula de años anteriores, se revisó el Convenio de Coordinación y se hicieron diversas adecuaciones en relación a las propuesta surgidas. Se diseñó la base de datos de solicitudes de libros por asignatura y por escuela.  
 Se integraron e instalaron 10 Comités Técnicos por asignatura. Se gestionó y supervisó la inclusión de logos y leyendas del Gobierno del Distrito Federal. Se asistió a 6 reuniones de trabajo con la CONALITEG. Se elaboró un programa de supervisión de la distribución y entrega de libros y se acudió a supervisar la entrega en Centros de Acopio. Se solicitó a la S. E. P. copia de los comprobantes de los libros recibidos en cada plantel escolar.  
 Se revisó el Convenio de Coordinación y se le hicieron diversas adecuaciones, para lo cual fue enviado a la Asesoría jurídica de la Secretaría de Desarrollo Social, a la Contraloría Interna de la SDS, a la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal, a la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, al Oficina Mayor de la SEP y a la CONALITEG. El Convenio de Coordinación fue firmado el 20 de mayo de 2002.  
 Se diseñó la base de datos de solicitudes de libros por asignatura y por escuela, con una captura de mas de 25,000 registros de las solicitudes de los maestros de las 869 escuela secundarias participantes en el Programa. Además de el diseño de la base de datos y de la captura de información, se revisó y corrigió la captura.  
 Se Integraron e instalaron 10 Comités Técnicos por Asignatura para la dictaminación final de la compra de títulos y cantidades para el ciclo 2001-2002. Los Comités por asignatura fueron: 1. Español, 2. Matemáticas, 3. Física, 4. Química, 5. Historia, 6. Formación Cívica y Ética, 7. Lengua Extranjera, 8. Geografía, .9. Biología y, 10. Educación Ambiental.  
 Se asistió a 6 reuniones de trabajo con la CONALITEG para conocer los cálculos y cotizaciones de las opciones de compra (aplicación de la tabla de descuentos y lista de precios por editorial). Para ello, se envió a la CONALITEG el pedido definitivo por asignatura.

ELABORO:

  
 JORGE RUIZ OLIVER  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
 JORGE RUIZ OLIVER  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

  
 LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
 DIRECTORA GENERAL

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
07	82	00	03	IMPRIMIR Y DISTRIBUIR LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	EJEMPLAR

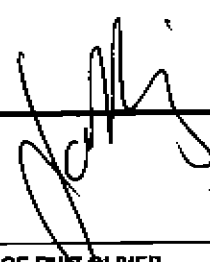
**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

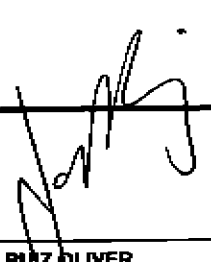
A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se gestionó y supervisó la inclusión de logos y leyendas del Gobierno del Distrito Federal en los libros de texto (primera de forros "Cintillo" segunda de forros, leyenda de la cuarta d forros) a partir de reuniones de trabajo y en coordinación con la Dirección General de Comunicación Social, la Secretaría de Educación Pública, la CONALTEG y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

B) Con base en diversas gestiones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social ante la Secretaría de Finanzas, donde se solicitan modificaciones a la estructura programática de sector, con oficio N° DIMP/071/02 del 17 de octubre de 2002, la Dirección General de Política Presupuestal envió las modificaciones realizadas, lo cual implicó el cambio de l actividad institucional 04 del programa 28, clave programática 08-C0-07-07-02-28-00-04, para que dicha actividad se atendiera como actividad institucional 03 del programa 82, cuy nueva clave es 08-C0-07-07-03-82-00-03. Debido a lo anterior los recursos que se encontraban en el programa 17 son transferidos al programa 82 en el mes de octubre, teniendo un meta física de 2,233,300 libros de texto. Debido a las negociaciones y al trabajo de evaluación sobre cuántos libros eran necesarios, se solicitó mediante la afectación programática una reducción de la meta física por 1,563,300 ejemplares, resultando una una meta física modificada de 670,000 ejemplares para esta actividad institucional, cumpliéndose en s totalidad la mencionada meta autorizada modificada.

C) Se cumplió al 100% con la meta modificada autorizada.

ELABORO:   
 JORGE RUIZ OLIVER  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:   
 JORGE RUIZ OLIVER  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

  
 LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
 DIRECTORA GENERAL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La Actividad Institucional 03 del programa 82, presentó a lo largo del año las siguientes variaciones: Toda vez que esta actividad tiene su origen en el programas 28, no es posible considerar u presupuesto original, sino el modificado, que fue de 22,693.6 miles de pesos, cuyas variaciones fueron las siguientes: En el mes de mayo con la Afectación Presupuestal A-08-C0-07-009-E, se realiza un reducción compensada del capítulo 4000 por 6,350.1 miles de pesos que fueron transferidos al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del D.F. Con la afectación A-08-C0-07-012- del mes de julio, se llevo a cabo una reducción de la partida 4105 por 6,637.6 miles de pesos, para que dichos recursos fueran canalizados a la Dirección General de Participación Ciudadana. En este mism mes, con la afectación A-08-C0-07-013-E, se redujo la partida 4105 por 8,971.1 miles de pesos, para que dichos recursos fueran utilizados por el Servicio de Localización Telefónica en su programa 43. Aú en julio, se solicitó mediante la afectación A-08-C0-07-014-E, una reducción del capítulo 4000 por 10,000.0 miles de pesos, para que se destinaran al programa 31 que tenía a su cargo la Dirección Genera de Zoológicos de la Ciudad de México.

La afectación A-08-C0-07-016-E, que se tramitó en el mes de agosto, solicita la autorización de una reducción del capítulo 4000 por 600.0 miles de pesos, para ser transferidos a la Oficina de la C. Secretaría de Desarrollo Social. Asimismo, la afectación A-08-C0-07-018-E, durante este mismo mes, tuvo por objeto transferir del capítulo 4000 un total de 1,000.0 miles de pesos al Instituto de Asistencia Integración Social, para ser utilizados en su programa 44. La Afectación A-08-C0-07-019-E del mes de agosto, indica una reducción compensada por 1,519.0 miles de pesos en la partida 4105, y una adició al programa 43 manejado por el Servicio Público de Localización Telefónica por la misma cantidad. Ya en octubre, en la afectación A-08-C0-07-022-E se solicita una reducción del capítulo 4000 por 327. miles de pesos, que tienen como destinatario el programa 43 manejado por el Servicio Público de Localización Telefónica por la misma cantidad. En este mismo mes la afectación A-08-C0-07-023-E solicit una reducción del capítulo 4000 por 1,541.8 miles de pesos, que tienen como destino los capítulos 3000 y 5000 del Servicio Público de Localización Telefónica por la misma cantidad.

Con la afectación A-08-C0-07-026-E del mes de diciembre, se reducen el capítulo 4000 del programa 28 en 35,053.2 miles de pesos, adicionando el mismo capítulo del programa 82 por la misma cantidad. L afectación A-08-C0-07-031-E, elaborada en diciembre, efectúa una reducción líquida por 12,359.6 miles de pesos. En base a la serie de afectaciones presupuestales que se realizaron durante este ejercicio se llegó a un presupuesto modificado de 22,693.6 miles de pesos ejerciéndose dichos recursos al 100%.

B) El presupuesto modificado fue de 22,693.6 miles de pesos ejerciéndose al 100%.

ELABORO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

## **V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL**

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL				FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS											
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS					IARCM (%) (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)						
17			Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo				7,615.4	0.0	0.00	0	
	00		Acciones del Programa Normal				7,615.4	0.0	0.00	0	
		18	Planear, Desarrollar y Conducir la Política Educativa del G.D.F.	Programa (151)	3	0	0	6,857.2	0.0	0.00	0
		19	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Programa (151)	1	0	0	758.2	0.0	0.00	0
28			Becas e Intercambio Educativo				72,000.0	63.6	0.00	0	
	00		Acciones del Programa Normal				72,000.0	63.6	0.00	0	
		01	Otorgar becas a Prestadores de Servicios Social	Beca	0	18	0	0.0	63.6	0.00	0
		04	Imprimir y Distribuir Libros de Texto Gratuitos para Alumnos de Nivel Secundaria	Ejemplar	2,233,300	0	0	72,000.0	0.0	0.00	0
82			Fomento y Desarrollo a la Educación				0.0	29,744.5	0.00	0	
	00		Acciones del Programa Normal				0.0	29,744.5	0.00	0	
		01	Planear, Desarrollar y Conducir la política educativa del GDF	Programa	0	3	0	0.0	6,292.7	0.00	0
		02	Operar y Evaluar el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Programa	0	1	0	0.0	758.2	0.00	0
		03	Imprimir y Distribuir Libros de Texto Gratuitos	Ejemplar	0	670,000	0	0.0	22,693.6	0.00	0
			TOTAL:				79,615.4	29,808.1	0.00	0	

ELABORO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISO:

JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. LETICIA BURGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL

## **VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: **08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL** FECHA DE ELABORACION: **28 MARZO 2003**  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: **07 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<b>NO APLICABLE</b>				

ELABORO:

  
\_\_\_\_\_  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JORGE RUIZ OLIVER  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

  
\_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA VARGAS SALGUERO  
DIRECTORA GENERAL